

INTERVENTOR:

PARQUE A ENTREGAR:

GOBERNACION DEL TOLIMA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT

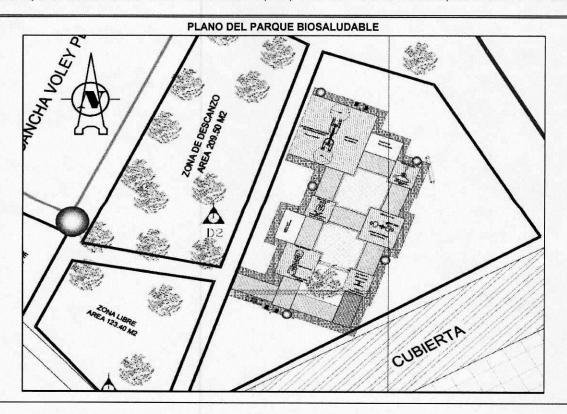
	Q.	4.
8		ma 1e
ACINIA		DE

ACTA DE ENTREGA PARQUE BIOSALUDABLE **FECHA** DIRECCIÓN DE HÁBITAT DIRECCIÓN: CARRERA 3 ENTRE CALLES 10 y 11 - PISO 3 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT CONTRATO DE OBRA No: 2095 OBJETO DEL CONTRATO. "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE PARQUES BIOSALUDABLES EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" ALCANCE CONTRACTUAL: CONSTRUCCIÓN DE 23 PARQUES BIOSALUDABLES EN MUNICIPIOS DEL TOLIMA VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$2.060.481.503,00 FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: (Indique en este espacio el número de meses para elecutar el contrato) CONTRATISTA: CONSORCIO BIOPARQUES TOLIMA 2022

En el Municipio de CARMEN DE APICALA, a los 13 días del mes ABRIL del año 2023, se reunieron los siguientes: GERMAN MOGOLLON DONOSO como Alcalde del Municipio de Carmen de Apicala, SANDRA LILIANA GARCIA COBAS como Secretaria de Infraestructura y Hábitat del Departamento, DAIRO MAURICIO GOMEZ FLORIAN como Director de Hábitat de la Secretaría de Infraestructura y Hábitat del Departamento, con el fin de efectuar la entrega y el recibo definitivo de una de las obras objeto del contrato No: 2095 del año 2022 ubicada en el polideportivo PECHI PALOMA en el Municipo de CARMEN DE APICALA, TOLIMA.

CONSORCIO INTERBIOSALUDABLES 2022

PARQUE BIOSALUDABLE PECHI PALOMA - MUNICIPIO CARMEN DE APICALA, TOLIMA





GOBERNACION DEL TOLIMA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT

ACTA DE ENTREGA PARQUE BIOSALUDABLE

PAGINA O DE

FECHA 13 4 2023

DIRECCIÓN DE HÁBITAT DIRECCIÓN CARRERA 3 ENTRE CALLES 10 y 11 - PISO 3

CONTRATO DE OBRA No:

2095 DE

2022

OBJETO DEL CONTRATO.

"CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE PARQUES BIOSALUDABLES EN MUNICIPIOS DEL

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

CANTIDADES TOTALES DE LA OBRA EJECUTADA :

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
2	URBANISMO		
2,3	Concreto ciclopeo - E=0.10 m	м3	3,81
2,4	Dados en concreto 50x50x50 cm	Und	11,00
2,5	Placa en concreto E=0,10 m	M2	72,96
2,6	Suministro e instalacion Bordillo	MI	32,40
2,70	Suministro e instalacion Sardinel Tipo A-10	MI	7,90
3	ACABADOS		
3,2	Suministro e instalacion de Grama natural (Incluye mantenimiento hasta que se encuentre completamente adherida)	ML	55,00
3,3	Suministro e instalacion de tableta ecologica - GRAMOQUÍN 0,40M X 0,40 M - TRÁFICO LIVIANO	M2	27,08
6	MOBILIARIO URBANO		
5,1	Suministro e instalacion banca en concreto - Tipo M-30	UND	2,00
5,2	Suministro e instalacion de caneca en acero inoxidable.	UND	2,00
5,3	Suministro e instalacion Elementos de Señalizacion Parque Biosaludable (Consta de 2 elementos)	UND	1,00
5,4	Suministro e instalacion de maquina para parque biosaludable - TIMON	UND	1,00
5,5	Suministro e instalacion de maquina para parque biosaludable - PRENSA PARA PRECHO Y ESPALDA	UND	1,00
5,6	Suministro e instalacion de maquina para parque biosaludable - ROTADOR DE CINTURA Y ESPALDA	UND	1,00
5,7	Suministro e instalacion de maquina para parque biosaludable - CAMINADORA ELIPTICA	UND	1,00
5,8	Suministro e instalacion de maquina para parque biosaludable -PRENSA PARA PIERNAS	UND	1,00
5,9	Suministro e instalacion de maquina para parque biosaludable - LEVANTAMIENTO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	UND	1,00
5,10	Suministro e instalación de poste metálico con panel solar y luminaria de 60W	UND	5,00



GOBERNACION DEL TOLIMA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT

	-	4		
e	R		ma	1
THE.	~€	Jľ	æ	•

ACTA DE ENTREGA PARQUE BIOSALUDABLE

AGINA	3	DE	3
FECHA	13	4	2023

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y **HABITAT**

DIRECCIÓN DE HÁBITAT

DIRECCIÓN CARRERA 3 ENTRE CALLES 10 y 11 - PISO 3

PAG

CONTRATO DE OBRA No:

2095 DE

OBJETO DEL CONTRATO.

"CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DE PARQUES BIOSALUDABLES EN MUNICIPIOS DEL

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PARQUE BIOSALUDABLE

2022



Una vez suscrita la presente acta, y recibido a SATISFACCIÓN el parque biosaludable por parte del Municipio, el ente Municipal se hace responsable de realizar el mantenimiento periódico a la obra para garantizar su buen funcionamiento y goce óptimo de la población beneficiada, sin perjuicio de la responsabilidad que le asiste al contratista por estabilidad de las garantias constituidas a favor del presente proyecto.

io de CARMEN DE APICALA

n la presente acta los que en ella intervinieron a los 13 días del mes 04 de 2023.

QUIEN

Ordenadora del Gasto

Firma Nombre GARCIA COBAS Secretaria de

Vo Bo. DAII Director de

Secretaría de

Da

Original: Archivo (Dirección de Contratación)